

- RESOLUCIÓN -
SOBRE SWO JUVENIL EN EL MEDITERRÁNEO

TÍTULO : *Resolución de ICCAT sobre juveniles de Pez Espada en el Mediterráneo*
(Transmitida a las Partes Contratantes el 27 de diciembre de 2001)

CONSIDERANDO que ICCAT no ha adoptado recomendaciones para la protección de los juveniles de pez espada en el Mediterráneo;

CONSTATANDO que las capturas de pez espada juvenil en el Mediterráneo son muy elevadas, y que es necesario, por tanto, estudiar posibles medidas de protección de los juveniles de ese stock, adaptadas a las características del stock y de las pesquerías de pez espada en el Mediterráneo;

LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN
DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT) RESUELVE:

Solicitar que el Comité Permanente de Investigaciones y Estadísticas (SCRS) presente a la Comisión, antes de la reunión anual de 2001:

Un informe sobre posibles medidas para proteger a los juveniles de pez espada en el Mediterráneo, teniendo en cuenta las características biológicas y la naturaleza de las pesquerías de pez espada del Mediterráneo.